



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"  
LEY N° 24682.  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 535 -2018-MPH/A.**

Ayacucho 26 OCT. 2018

**VISTO:**

El Informe N° 468 -2018-MPH-GDEA/45-48 de fecha 22 de octubre de 2018, proveniente de la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía, sobre Reconocimiento y Felicitación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, con Informe N° 468-2018-MPH-GDEA/45-48 de fecha 22 de octubre de 2018 la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía, solicita reconocimiento a los artistas de teatro participantes en el XIII Encuentro Internacional de Teatro de Grupo Ayacucho 2018, a realizarse del 29 de octubre al 04 de noviembre del presente con la presencia de artistas de más de doce países;

Que, Aline Menasse Miembro Fundador del Encuentro Internacional de Teatro de Grupo - Ayacucho Egresada del CUT, es actriz, directora, traductora y escritora. Cofundadora de la Compañía de Teatro Laboratorio La Rueca (1979 - al presente), Actriz en obras como El Silencio de las Sirenas, Cuarta Luna con Teatro Laboratorio La Rueca, Rompecabezas de Sabina Bernan, La Repugnante Historia de Clotario Demoniak de Hugo Hiriart, entre otras. Inicia su carrera en el Teatro en 1970. Desde 1978 trabaja como traductora independiente para el Instituto de Investigaciones Filosóficas, Hospital Hadassah International, Ocesa, Programa Fertility Lifestyle, así como para estudiantes y profesionales en diversas áreas, principalmente ciencias sociales: psicología, filosofía, antropología, etc.

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** a la Ilustre Actriz y Directora de Teatro Aline Menasse, Miembro Fundador del Encuentro Internacional de Teatro de Grupo - Ayacucho, por su apoyo incondicional en la difusión del Teatro Ayacuchano.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la señora Aline Menasse, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, Sub Gerencia de Cultura Turismo y Artesanía, Imagen Institucional y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
*[Firma]*  
Med. S. Hugo Aedo Mendoza  
ALCALDE